



Campo Salmantino

Suplemento para el Agricultor y Ganadero

Octubre 2016

Nº 33



Esperando a la Orden para poder quemar los rastrojos

Planificación de las siembras, cumplimiento del greening

ASAJA logra que el Contencioso de la razón a los remolacheros

...y recuerde, consuma siempre productos salmantinos

Oficina Central

Avda. de Lasalle, 131-135
C.P 37008 Salamanca
Teléfono 923 190720
asaja@asajasalamanca.com

Edita

ASAJA Salamanca

Dirección

Juan Luis Delgado

Técnicos

Rebeca Bustillo
Ana Santos
Encarna Cordero
Marisa Sánchez
Jaime García
José Ignacio Hernández
Juan Escribano

Asesores

Manuel Hernández
Rafael Riba

Maquetación y textos

ASAJA Salamanca
José Manuel Blanco

Fotografía

ASAJA Salamanca
José Manuel Blanco
Pixabay

Impresión

Ediciones y Publicaciones
Astorganas S.A.

Publicidad

ASAJA Salamanca

Depósito Legal

S.478_2013

Aviso

Campo Salmantino no comparte ni avala, necesariamente, las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores, que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización.

**Salamaq 2.016 todo un éxito.**

Un año mas la feria agroganadera ha constituido todo un éxito, tanto por el gran nivel de expositores, como por el alto volumen de visitantes. Como viene siendo habitual, se ha demostrado una vez mas, la importancia de esta feria a nivel nacional e internacional.

**Incorporacion de jovenes.**

Presentadas en 2.015 las ayudas de incorporación de jóvenes agricultores, a la fecha, seguimos sin recibir resoluciones. Lo mismo ocurre con las ayudas de planes de mejora. ¿Terminara el año sin la convocatoria de 2.016.?

**La leche sigue de malas...**

El precio de la leche tanto de ovino y caprino como de vacuno sigue por los "suelos". Las explotaciones no cubren los costes de producción y la ayuda para reducir la producción en el caso de las vacas, no son la solución.

**Laproduccion mundial de cereales apunta un nuevo récord.**

La FAO elevó su pronóstico para la producción mundial de trigo a 742,4 millones de toneladas. Las previsiones indican que los mercados mundiales de alimentos premaneceran "bien equilibrados en general" el próximo año.



La figura de agricultor activo en la PAC sigue dando problemas. Por un lado han llegado los controles administrativos para cumplir con el famoso 80/20, y por el otro, parece que quedará a criterio de cada estado miembro su aplicación en los próximos años. Como parte positiva, destacar la reducción del número de beneficiarios de la PAC en un 12,5%,

COMITÉ PERMANENTE ASAJA

Presidente: Juan Luis Delgado Egido

Vicepresidente I: Raúl del Brío Encinas

Vicepresidente II: Julián Juanes Fraile

Tesorero: Ricardo Escribano Sánchez

Secretario: Fermín de Dios Armenteros

JUNTA PROVINCIAL ASAJA

Abelardo Santos Polo
Agustín Prieto del Rey
Álvaro Sánchez Ramos
Ana Isabel Benito Alonso
Ángel José Calderero Manzano
Arturo Varas Martín
Emilio Galache Sánchez
Fernando Vicente Hernández
Francisco Javier Martín López
Jesús Diego Ramos
José Antonio González
José Antonio Sánchez Sánchez

José María Pérez Montejo
José Miguel Sánchez Carabias
Juan Carlos Mateos Benito
Juan Luis Sánchez Matías
Juan Manuel Redero San Román
Luciano José Moro Peix
Manuel Ullán Conde
Miguel Ángel Flores Rodríguez
Miguel Raúl Santos Mateos
Ramón García García
Vicente Martín Martín
Víctor Jiménez García

LA CARTA DEL PRESIDENTE

Paso a paso seguimos trabajando

Ya han pasado 4 meses desde que desarollo la labor de presidente de Asaja Salamanca, parece poco tiempo, pero cuando te adentras en las entrañas de una organización tan diversa e importante como esta, cuatro meses dan para mucho.

Cuando digo diversa, me refiero a la cantidad de sectores que englobamos y tan diferentes entre sí, al igual que complejos en su evolución. Representamos a un sector estratégico dentro de nuestra provincia, por tanto tenemos que estar en todos los foros, grupos o medios que se impliquen en el desarrollo y funcionamiento de la misma. En esta línea, y pese a estos primeros meses que han exigido un mayor esfuerzo por el desconocimiento de la evolución del sector, el funcionamiento interno de nuestras oficinas, la toma de contactos con las diferentes administraciones, por la renovación de cargos en los órganos de representación, por los distintos problemas emergentes, no he dejado de atender todas las

demandas que me habéis hecho llegar. Solo con implicación y constancia podemos dar respuesta a los requerimientos de nuestros socios.

Estamos luchando por unas normativas

que no impidan el desarrollo de nuestro sector apícola, defendemos la interprofesional de la patata y nos posicionamos cuando el sector comprador abandona la mesa de la lonja, a pesar de que a nivel regional el acuerdo entre compradores ha abaratado el precio de este tuberculo de manera injustificada, aun habiendo gran demanda del producto.

Nos congratulamos por la aprobación de la orden que regula y autoriza la quema de rastrojos bien defendida por Asaja pero que llega muy tarde...Seguimos

de cerca la evolución de los ataques de lobo y las modificaciones en su gestión, al igual que el nuevo seguro y sus resultados.

Exigimos que se revise la normativa de necrófagas (no se pueden tener ejércitos de buitres esperando encontrar uno de nuestros animales despistado, y que le sirva de almuerzo).

Juan Luis Delgado



“Solo con implicacion y constancia podremos dar respuesta a la demanda de nuestros socios”

Demandamos un trato justo al sector lácteo, al igual que al ovino, del que nadie se acuerda y del que dependen muchas familias en nuestra provincia. Pedimos mas seriedad a nuestras administraciones cuando exigimos que se agilicen las concentraciones parcelarias, que llevan años estancadas o al pedir que se ejecuten otras nuevas. Que las secciones para el desarrollo y modernización, no estén solo para recoger documentación de expedientes, y desestimarlos por defecto, para eso sobra personal. Y qué decir de la carencia de funcionarios en las oficinas comarcales, siendo elevada la burocracia que conlleva este sector y complicada su tramitación. En el caso de la Sección de Minas, que por falta de personal se demoran las autorizaciones para pozos, sondeos, derivaciones temporales de usos ganaderos. Estos son ejemplos de los muchos problemas latentes que aumentarán el día de mañana....

Como en anteriores ocasiones, pido que os implicéis y nos trasladéis cualquier problema relacionado con el sector. Si tenemos conocimiento del problema al menos podremos buscar una solución..

Asesoría
Fiscal Jurídica Técnica Laboral
 proyectos naves, sondeos, perimetrciones, herencias, contratos, impuestos,
 gestión energética, legalizaciones, medición fincas...
Infórmate en ASAJA Salamanca Tfno. 923 190 720

NOTICIAS

Aprobada la orden para la quema de rastrojos

■ El 19 de octubre de 2016 se publicó la Orden AYG/887/2016 que autoriza la quema de rastrojos en las superficies de cereales ubicadas a más de 400 m de montes, o habilitada, y pertenecientes a las comarcas de Salamanca, Peñaranda y Alba de Tormes en nuestra provincia.

REQUISITOS:

- La quema de rastrojos de cereales solamente podrá efectuarse en la época de peligro bajo de incendio.
- Sólo se puede quemar el 25% de la superficie de cereal declarada en la última PAC.
- Las quemas pueden hacerse de lunes a sábado. Están prohibidas los domingos y festivos.
- Al menos debe haber tres personas, con herramientas adecuadas para cortar el fuego, móvil para llamar al 112.
- Calendario en comarca **Salamanca**, los días 29 de octubre y 5, 11, 17, 23 y 29 de noviembre. En la comarca de **Peñaranda**, los días 28 de octubre y 4, 10, 16, 22 y 28 de noviembre. En la comarca de **Alba**, los días 2, 8, 14, 19 y 25 de noviembre, y el 1 de diciembre.



■ Los cortafuegos en parcelas de menos de 20 has, serán de 3 m y en parcelas mayores, de 5 m.

■ No podrá realizarse la quema a distancia inferior a 100 m de carretera o vía ferroviaria.

■ No podrán realizarse quemas con viento superior a 15 km/h. La dirección de la quema se realizará en contra del viento dominante y contra la pendiente máxima, limitando la longitud del frente a 200 m en la medida de lo posible.

■ No se prenderá fuego en zonas próximas a carreteras o infraestructuras de dominio público.

■ No se podrá quemar otra cosa que no sea vegetación objeto de autorización, quedando prohibida la quema de ribazos, regatos, cunetas, arboles aislados, lindes, bosques..

La tramitación se hará a través de la aplicación informática de la PAC, 5 días antes de la quema, y si transcurridos 6 días de la solicitud, no ha sido denegada, se obtiene la autorización por silencio administrativo positivo. Es requisito imprescindible la conformidad del Ayuntamiento a través del ANEXO 3, que podéis recoger en ASAJA.

Se puede tramitar en cualquier oficina de ASAJA.



informática para el sector agro-ganadero


+

+

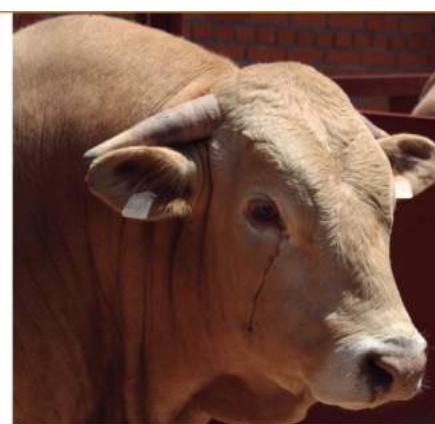

= 529,00 €
IVA incluido



tierra de alba
f. Coop.

- 📍 Ctra. Salamanca s/n. 37800 Alba de Tormes
- 📞 Tfno: 653 973 091 | Fax: 923 370 017
- ✉️ lorenzo@tierradealba.com
- 🌐 www.tierradealba.com

Ganadería Blonde d'Aquitania



NOTICIAS

Asaja logra que 64 salmantinos cobren los 3 € /tn de la Remolacha pendiente de 2012

El pasado año 2015 el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de Castilla y León dió la razón a ASAJA en el contencioso interpuesto individualmente por sus asociados contra la Consejería de Agricultura y Ganadería, en la que se reclamaba el abono a los remolacheros de la Comunidad ,del dinero que les adeudaban, después de que en el año 2012 la Junta decidiera suprimir de forma unilateral, la ayuda de 3 € por Tn comprometida.

Según figura en la sentencia en firme, y que como ya informamos no era recurrible, la Sala de lo Contencioso Administrativo, ha obligado a la Junta de Castilla y León a resolver la ayuda, suprimida de forma unilateral en 2012, que dejó a los cultivadores de remolacha (tras realizar la siembra e incurrir en numerosos gastos), sin la ayuda.

Desde que la Consejería de Agricultura y Ganadería anunciara por sorpresa la eliminación de la ayuda, ASAJA fue dando los pasos necesarios y asesorando legalmente a todos los afectados de sus colectivos, que agrupan mas del 50 % de la producción regional. La decisión del gobierno autonómico se aplicó con efecto retroactivo, después de que el cultivador tomase la decisión de siembra, en base a unas previsiones ciertas de precios y ayudas ya establecidas,y que se cambiaron con posterioridad. Un centenar de remolacheros de Castilla y León optaron por recurrir ante el Contencioso Administrativo la denegación de esta ayuda, viendo como la sentencia les da la razón y ya están abonando en sus cuentas los 3 euros/ tn comprometidos.

La lucha judicial abierta por Asaja y por los cultivadores de sus colectivos, que decidieron plantar cara a la junta y defender sus derechos, abre la vía para que el resto de cultivadores de remolacha de toda la región puedan beneficiarse del logro conseguido por nuestra organización.

Socios de ASAJA: Hasta 19% de descuento en furgonetas Sprinter



Hay muchas formas de optimizar recursos. Aquí tiene dos realmente impresionantes.

La Sprinter con sólo un consumo de 6,3 litros cada 100 Km* en la central termosolar española Gemasolar. Un pionero de verdad sabe apreciar el valor de las cosas. Como la Sprinter, la furgoneta que menos consume de su categoría con tan sólo 6,3 litros cada 100 Km*. Por eso es elegida para trabajar en proyectos donde la sostenibilidad es el objetivo prioritario. Como la central termosolar Gemasolar**. www.mercedes-benz.es/furgonetas

* El dato de consumo de combustible de 6.3 litros/100 km se obtiene de la Sprinter 213/313 CDI y BlueTEC, de longitud estándar con techo alto, paquete BlueEFFICIENCY, transmisión manual de serie y registrado como vehículo de pasajeros. Consumo de combustible (combinado) 6.3l/100km. Emisiones de CO₂ (combinadas) 165 gr/km. ** Alimentado por Torresol Energy.

Mercedes-Benz
Vans. Born to run.



NOTICIAS

Donaciano Dujo elegido presidente de ASAJA Regional

Tras su reelección, Donaciano Dujo presidirá Asaja Cy L hasta el 2020.

La candidatura de Donaciano Dujo presidente, y José Antonio Turrado secretario general, resultó elegida por los cerca de 400 compromisarios de las organizaciones provinciales, reunidos el viernes 26 de agosto en el auditorio Miguel Delibes de Valladolid, en el IX Congreso de Asaja de Castilla y León. El acto fue inaugurado por el Consejero de Fomento y Medio Ambiente, D. Carlos Suárez Quiñones y clausurado por la Consejera de Agricultura y Ganadería Doña Milagros Marcos.

El lema elegido para el congreso “ Respuestas para la agricultura y Ganadería del futuro” responde al documento ratificado por el Congreso, que marcará la estrategia de defensa del sector que Asaja enarbolará en esta nueva etapa. 18 agricultores y ganaderos socios de las distintas Asajas provinciales, expusieron diferentes ponencias de actualidad tales como, acceso a la tierra, concentración parcelaria, cooperativismo agrario, regadíos, apoyos públicos, medio ambiente, I+D+I, globalización y preferencia comunitaria, incorporación de jóvenes y mujeres, seguros agrarios, servicios al sector, interprofesionales y medio rural.

Tras la reelección, Donaciano Dujo dio las gracias a todos los compromisarios por su apoyo así como a los equipos de trabajadores de cada una de las provincias por su labor y compromiso diario con Asaja y con el sector agroganadero de Castilla y León.

En el capítulo de reivindicaciones subrayó que la prioridad para los próximos cuatro años será la defensa de los “precios”, tanto de cereal como de los sectores ganaderos. Anunció medidas de presión para lograr que las administraciones marquen las reglas de juego justas para todos los partícipes de la cadena alimentaria.



Asistentes de Salamanca



Donaciano Dujo Caminero



HORTENSIA



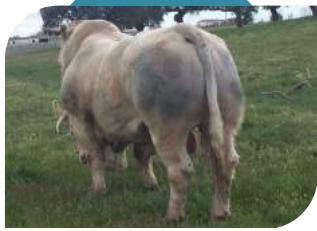
FARAUD



ESCUDO



FANION



Ganadería Charolesa
Ángel Santiago

Boadilla (Salamanca) Tfno. 667 493 711
Venta permanente de machos y hembras

- GENÉTICA
- INNOVACIÓN
- SANIDAD
- CALIDAD

HACIENDO HISTORIA

HOY HABLAMOS DE SEGUROS



■ Han pasado muchos años desde que en el 2.004 ,unos cuantos presidentes y gerentes de Asaja de Castilla y León decidieron emprender una aventura, que no por “atractiva y con futuro“ ha sido un camino fácil. La apuesta a lo largo de estos años no ha estado exenta de innumerables contratiempos, pero hoy por hoy y sin posibilidad de equivocarnos, podemos decir que es una apuesta no solo consolidada, sino tambien un acierto en la decisión.

El día a día, es lo que irá haciendo que aquel proyecto “patrimonio de los socios de Asaja C.y L.”, vaya creciendo y consolidándose como un referente . No son tiempos faciles, entre otras cosas por las ingerencias en el sector, y por la falta de profesionalidad, pero hemos demostrado el saber hacer, a lo largo de estos años.

Como pilares en los que se sustenta este proyecto:

-TRABAJO: Es el “motor” que conduce al objetivo . Sin duda la base del éxito.

-HUMILDAD: Tener la disposicion todos los dias de estar aprendiendo.

-ACTITUD: Saber escuchar para poder aconsejar. En demasiadas ocasiones nos preocupamos mas de hablar que de oir lo que nos quieren decir.

Este proyecto a día de hoy es imparable, pero mejorará en la medida en que los socios cuenten con nosotros, tanto para asesorarse como solicitar mejoras en productos y servicios relacionados con el seguro.

Es labor de todos exigir , pero también involucrarse. Nuestra correduría da servicios en lo que a SEGUROS AGRAARIOS se refiere, y de forma muy especial, en SEGUROS GENERALES de todos aquéllos ramos que sean de interés para los socios.

Es dificil consolidar un proyecto de futuro sino se cuenta con el apoyo de los socios que forman la ORGANIZACIÓN. El éxito del proyecto, habría que entenderlo como éxito de la Organización y como tal, de todos los que de un modo y otro participamos en ella.

Asaja será fuerte ,con capacidad reivindicativa, y estará en disposición de prestar mejores servicios, si todos los socios depositan su confianza en nosotros. Es labor de equipo!!!

Descuentos exclusivos hasta el 20% sobre P.F.F. para socios de ASAJA

Tucson

* Descuento aplicable a la gama Hyundai Tucson . Oferta válida hasta el 31/10/2016, no acumulable a las campañas vigentes . Consulte las condiciones completas de la oferta en [#changeisgood](http://www.hyundai.es/gestorauto)

ABC MEJOR COCHE DEL AÑO 2016

Nuevo Hyundai Tucson.
Mejor coche del año
en España 2016.

Apostamos por el cambio y ganamos. Hemos conseguido un gran premio: ser el Mejor Coche del Año en España 2016. Un premio a un gran coche pero sobre todo a una actitud. Gracias a todos los que han visto en el Nuevo Hyundai Tucson una apuesta diferente.

Experimenta el poder del cambio en www.hyundai.es

NEW THINKING.
HYUNDAI NEW POSSIBILITIES.

GESTORAUTO S.L.
Tel: 923 19 40 03 Salamanca



Gama Hyundai Tucson:
Emisiones CO₂ (gr/km):
119-175. Consumo mixto
(l/100km): 4,6-7,5.

NOTICIAS

Las ventas de tractores suben un 47% en septiembre respecto al mismo mes de 2015

■ Las ventas de tractores nuevos alcanzaron las 1.219 unidades el pasado mes de septiembre, un 47,04 % más que el respecto al mismo mes de 2015; Andalucía, con 294 unidades, y Castilla-La Mancha, con 185, fueron las comunidades en las que se registraron más compras.

Así se desprende de la última estadística sobre Inscripción de Maquinaria que difunde mensualmente el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama).

Tras los tractores, la maquinaria agrícola más demandada en septiembre, fueron los equipos de tratamientos (545 unidades), los remolques (488 unidades), la maquinaria de preparación y trabajo del suelo (167), los equipos para aporte de fertilizantes y agua (149) y los equipos de recolección (166 unidades).

IMPORTE DE AYUDAS ASOCIADAS VACUNO Y OVINO



■ El nuevo importe unitario para la ayuda asociada a las explotaciones que mantengan vacas nodrizas en la región peninsular para el año 2015 es de 100,155 €/reproductora, lo que supone un incremento de 2,95 €/vaca.

■ El nuevo importe unitario para la ayuda asociada a las explotaciones de ovino en la región peninsular para el año 2016 es de 12,70 €/reproductora, lo que supone un incremento de 0,64 €/animal



**CHARCAS
DRENAJES
ZANJEOS
LIMPIEZA DE CAUCES
DES BROCES DE FINCAS**



Tfno: 689 318 931
SALAMANCA

CARREÑO
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES

TRANSPORTE
CAMIÓN PLUMA

GANADERÍA DE CHAROLÉS ÁNGELA CUADRADO

Peralejos de Abajo (Salamanca) Tfno. 658 32 29 95



HUGO II
Campeón Becerros Salamanca 2016



HUGO
Gran Campeón de España 2015

NOTICIAS

ASAJA TEME QUE HACIENDA HAYA BLOQUEADO LOS PAGOS A LOS AGRICULTORES

La organización agraria ASAJA de Castilla y León se ha dirigido a la consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, para que informe al sector agrario de cómo va a influir, en el pago de ayudas pendientes de su departamento, la entrada en vigor de la Orden EYH/849/2016 de 27 de septiembre, publicada en el BOCYL el miércoles 5 de octubre. Dicha orden, establece que “a partir de la entrada en vigor, no se podrán remitir a las intervenciones para su fiscalización, expedientes de aprobación de gasto con imputación a los capítulos de inversiones reales, transferencias corrientes y transferencias de capital con cargo al presupuesto 2016”. Si bien dentro de las excepciones se encuentra la Política Agrícola Común”, esta partida se refiere a las ayudas directas financiadas al cien por cien por Bruselas, pero no a otras medidas de la PAC cofinanciadas por los estados miembros.

ASAJA considera que el cierre del presupuesto decretado por Pilar del Olmo, ha cogido por sorpresa a Agricultura, conllevará un nuevo retraso de todas las líneas de ayudas pendientes, fundamentalmente los programas agroambientales –que incluyen la ayuda a la remolacha de 2015-, las ayudas a la modernización de explotaciones, y las ayudas a la incorporación de jóvenes al campo. Se dejarían así de pagar partidas de las que ya en pleno verano anunció el abono inminente la consejera Milagros Marcos. También afectaría esta medida a las ayudas comprometidas para el seguro agrario –que acumulan importante retraso–, los pagos de la campaña de saneamiento ganadero, y a las inversiones que ejecuta la consejería de Agricultura, entre otras materias, en concentraciones parcelarias y modernización de regadíos.

Descuentos exclusivos para socios de ASAJA Salamanca



Innovation
that excites

**ROBUSTO COMO SIEMPRE. INNOVADOR COMO NUNCA.
EXPLORA TODOS TUS YO.**



YOU + NISSAN

NUESTRO COMPROMISO TU EXPERIENCIA

-  Vehículo de cortesía gratuito
-  Equiparación de precios de servicio
-  Nissan Assistance para toda la vida
-  Chequeo de vehículo gratuito

Descubre en detalle el programa Promesa Cliente en nissan.es/promesacliente o en nuestra red oficial de concesionarios.

NUEVO NISSAN NAVARA

ANFERPA CARS

Ctra. Valladolid, 93-111 - 37184 Villares de la Reina - Tel. 923 204 075
www.anferpacars.es

Consumo mixto: 6,3 l/100 km. Emisiones de CO₂: 167 g/km.

NOTICIAS

Acaba tu Cuaderno de Explotación 2.016

Documentacion requerida:

- Facturas de herbicidas y productos fitosanitarios aplicados en los cultivos declarados en la PAC 2.016, semillas, almacenes.
- Carnet del aplicador de productos fitosanitarios.
- Documentacion del registro en el ROMA del equipo de aplicacion.
- Albaran de recogida de envases usados.
- Facturas de comercializacion de cosecha de las parcelas declaradas en la PAC 2.016.
- En el caso de tener parcelas en zonas vulnerables, facturas de productos fertilizantes aplicados.

Cuadernos con asesor:

- Necesitan asesor: los agricultores que declaren en PAC mas de 5 has de patata, remolacha y alfalfa en regadio, o 2 has de horticolas en regadio.
- Estos cuadernos requieren de una memoria de gestion integrada de plagas y enfermedades donde el tecnico informa al agricultor de las medidas preventivas y culturales previas a la eliminacion de organismos nocivos mediante productos quimicos.
- Ademas, requieren de la presencia del tecnico asesor en cada una de las aplicaciones justificando esta actuacion mediante el levantamiento de un acta de visita a campo.

Recuerda:

Los pequeños agricultores no estan sujetos a condicionalidad, pero tienen que cumplir con el RD 1311/2012.

EL CUADERNO DE EXPLOTACIÓN



**Descuento
-30%**

Neumáticos
Agroindustriales

-30%

-5%

CONFIANZA
ONLINE

CONFIANZA
EN LINEA


onneu.es

**¿ NECESITAS CAMBIAR
TUS NEUMÁTICOS ?**

Tenemos la mayor oferta:
Agro-industriales, turismo, 4x4, moto y furgoneta.

Descuento 30% en agroindustriales:
utiliza **ASAJASAL#A** en tu compra.

Descuento 5% en otros neumáticos:
utiliza **ASAJASAL#O** en tu compra.

Tu compra más fácil, en Onneu:
Realiza tu pedido en nuestra tienda y **lo enviamos donde nos indiques**. Selecciona uno de nuestros talleres asociados y realizarán el montaje de tus neumáticos. Paga el montaje directamente al taller.

www.onneu.es pedidos@onneu.es

NOTICIAS

PLANIFICACIÓN DE LOS CULTIVOS

Importante a efectos de la proxima PAC es tener en cuenta la diversificación de cultivos y las superficies de interés ecológico

■ Para evitar sorpresas de última hora, es fundamental tener en cuenta estos aspectos relativos a las siembras correspondientes a la PAC 2017.y obligatorias para cobrar el greening.

DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS:

*Las explotaciones de hasta 10 has de tierra arable exentarán exentas de diversificación de cultivos.

*Las explotaciones entre 10 y 30 has de tierra arable, han de tener dos cultivos, siempre que el mayoritario no supere el 75 % del total de tierra arable.

* Las explotaciones de mas de 30 has, han de tener tres cultivos, siempre que el mayoritario no supere el 75 % del total de tierra arable, y los dos primeros no superen el 95 %.

SUPERFICIES DE INTERÉS ECOLÓGICO:

Todas las explotaciones con mas de 15 has de tierra arable, han de dejar barbecho, al menos, el 5 % de la tierra arable o bien sustituirlo por un 7,14 % de cultivos fijadores de nitrógeno. (este año se incorpora como fijador la soja).



EXCEPCIONES FUNDAMENTALES EN SALAMANCA:

Cuando mas del 75 % de la tierra arable se dedique a hierbas u otros forrajes herbaceos , o se deje de barbecho , o se dedique a una combinación de ambos y la superficie restante de siembra no supere las 30 has no sera necesario cumplir con los requitos anteriores.

Cuando mas del 75 % de la superficie agrícola admisible se dedique a pasto permanente o para la producción de hierbas u otros forrajes herbaceos, o una combinación de ambos y la superficie restante de siembra no supere las 30 has, no sera necesario cumplir con los requitos anteriores..

BANCA AGRÍCOLA

SOLUCIONES AGRO

SOMOS EXPERTOS EN NUESTRO CAMPO

- CUENTA AGRO
- TRAMITACIÓN Y ANTIPIOS DE LA PAC
- PRÉSTAMOS CAMPAÑAS AGRÍCOLAS
- SEGUROS AGRARIOS
- Y MUCHAS MÁS SOLUCIONES

Banco Caixa Geral
Grupo Caixa Geral de Depósitos

José Luis Blanco Martín
Ganado Ovino Selecto de Pura Raza Churra

Venta de
sementales

Carrasco (Salamanca)
Tfno. 626 551 890



Venta de
sementales

Carrasco (Salamanca)
Tfno. 626 551 890

SIETE HUEBRAS
GANADERÍA SELECTA DE RAZA LIMUSINA
SAN MORALES (SALAMANCA)

VENTA DE REPRODUCTORES
Tfno. 635 628 988

limucyl

LIMUSIN

SIETE HUEBRAS

GANADERÍA SELECTA DE RAZA LIMUSINA
SAN MORALES (SALAMANCA)

VENTA DE REPRODUCTORES

Tfno. 635 628 988

PUBLICIDAD

LA APICULTURA TRASHUMANTE MALTRATADA POR ALGUNOS AYUNTAMIENTOS

El pasado 3 de octubre, ASAJA y la Asociación de Apicultores se reunieron con la Viceconsejera de Ordenación del Territorio y Administración Local para buscar una solución a la publicación de ciertas ordenanzas municipales que regulan de manera restrictiva y discriminatoria la realización de la actividad apícola trashumante.

Los ayuntamientos tienen plena potestad para regular en su municipio cualquier tipo de actividad de acuerdo con la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del mismo modo pueden imponer las tasas que consideren oportunas de acuerdo con la Ley de Haciendas Locales.

No obstante, en el caso de las tasas, la filosofía de la Ley de Haciendas Locales se basa en:

- Aplicar una tasa justificada por la carga de trabajo administrativo que genera la tramitación de un expediente. Esta tasa puede aplicarse tanto en terrenos públicos como privados.
- Aplicar una tasa amparada en la ocupación de terrenos, en cuyo caso sólo se puede aplicar en terrenos públicos.

Son varios los Ayuntamientos, que a nuestro criterio, publican ordenanzas cuyas tasas son de carácter abusivo y discriminatorio.

Asaja Salamanca y la Asociación de Apicultores Salmantinos continuarán con su línea de trabajo:

- Interposición de Recursos contra la administración.
- Información a las Delegaciones del Gobierno provinciales.
- Realización de alegaciones a los Ayuntamientos.
- Propuesta a la Dirección General de Producción Agropecuaria.

De esta manera instamos a todos los apicultores que ante esta circunstancia, vean dañados sus derechos, se pongan en contacto con Asaja Salamanca o la Asociación de Apicultores Salmantinos para ser asesorados jurídicamente y realizar cuantos trámites sean oportunos.

Tractor TD5.95 DT



FHASA **NEW HOLLAND**
AGRICULTURE

Financiación 3 años al **0%***
(máximo **19.250 €**)

2 años al **0%**
(máximo **27.500 €**)

*Consultar condiciones en el concesionario

33.000€
IVA no incluido

OFERTA VÁLIDA SOLO PARA TRACTORES EN STOCK

3 AÑOS
DE GARANTÍA

NOTICIAS

DECRETO DE ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS PRIORITARIAS



■ La Junta de Castilla y León ha aprobado este decreto por el que se mejorará la dimensión de las cooperativas agroalimentarias, fortaleciendo la concentración de la oferta y la posición del producto

Los socios agricultores y ganaderos que pertenezcan a una Entidad Asociativa Prioritaria de carácter regional, podrán disfrutar de mayores beneficios y porcentajes en las subvenciones relativas a primeras instalaciones de jóvenes, inversiones en explotaciones, temas forestales,...según recoge el decreto recién publicado.

En cuanto al reconocimiento de la condición de prioritarios de los socios, el decreto exige, además de tener domicilio social y fiscal en Castilla y León y ser agricultor activo, que el valor de ventas a la entidad sea igual o superior al 60% de las ventas de la explotación o que el valor de compras a la entidad sea igual o superior al 25% de las compras de la explotación, y debe permanecer asociado a la entidad un mínimo de cinco años.

La prioridad quedará anotada en su inscripción en el registro de explotaciones agrarias de Castilla y León.

Próximamente, por Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería se publicarán los modelos de solicitud y la documentación con la que se acreditarán los requisitos señalados

PAN DE ANGEL, S.L.

C/ Escuelas, 1
Tfno./Fax 923 51 80 79
Móvil 666 53 66 46
37216 CIPERÉZ (Salamanca)
www.pandeangel.com - info@pandeangel.com

FABIÁN MARTÍN
Gerente

EL CONSEJO DE JUAN

Nuevo seguro de daños del ganado

■ Desde primeros de junio del presente año, se ha puesto en funcionamiento un nuevo seguro de daños del ganado dando cobertura a especies tales como vacuno, ovino y porcino.

En lo que vacuno se refiere.

Dicho seguro tiene ciertas ventajas, sobre el que existía hasta la fecha:

1. Se ha unificado en un solo seguro, las distintas líneas existentes hasta el momento.

2. Para bonificaciones/recargos se tomarán en consideración las 3 últimas campañas, pero no afectando a las garantías básicas.

3. En las garantías básicas por defectos, se incluye el saneamiento.

4. Se han incorporado algunas garantías que no existían en las líneas anteriores, con lo cual se ha conseguido un seguro más completo.

En definitiva “CONSULTAR EN ASAJA SALAMANCA SIN NINGUN COMPROMISO”, es un tipo de seguro de cierta complejidad, lo cual requiere amplios conocimientos en la materia.

OPOSICIONES

Inicio de nuevos grupos

¡Reserva tu plaza!

Ortografía, Temario, Psicotécnicos, Entrevista personal

GUARDIA CIVIL POLICÍA LOCAL

FORMACIÓN PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL ON-LINE

POLICÍA NACIONAL TROPA Y MARINERÍA

Profesorado de los Cuerpos de Seguridad del Estado - C/ Cid, 1
T. 923 282 016 M. 605 79 64 50 www.academiacid.es

ACADEMIA CID

AGENDA

PROGRAMA TV CAMPO SALMANTINO

A partir del día 24 de octubre el programa cambiará su horario pasando a emitirse a las 22:30 h, los lunes. Debido al gran éxito del programa, se ampliará su duración a 30 minutos.

Hasta 31 de octubre

Se podrá solicitar la subvención para mejorar el servicio universal de acceso a Internet de banda ancha vía satélite en Castilla y León, entendiendo como tal aquella conexión que tenga como mínimo 6 Mbps de bajada. La ayuda será del 100% hasta un máximo de 400 €.

Hasta 26 de noviembre

■ Hasta el 26 de noviembre tienen de plazo los agricultores para pasar la Inspección Técnica de Equipos de Apli-cación de Fitosanitarios (ITEAF).a sus equipos. ASAJA Salamanca dispone de una unidad móvil homologada para facilitar el trabajo. Puedes informarte llamando al número de teléfono 923 190 720

Hasta 31 de diciembre

■ Hasta el 31 de diciembre es posible solicitar la devolución parcial de las cuotas del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos del gasóleo agrícola. El importe a devolver será 78,71 euros por 1.000 litros. Acude a las oficinas de ASAJA Salamanca para tramitar tu solicitud de manera rá-pida y segura.

Noviembre

CALENDARIO NUEVOS CURSOS DE FORMACION:

Curso de manipulador de productos fitosanitarios.
Nivel Básico.

Impartido en oficina de Asaja Salamanca.
Fecha: 7 al 14 de Noviembre de 2.016
Horario de 15 a 21 horas.



Te ofrece todos los lunes la mejor información del sector en tu televisor



Noticias

El tiempo

El próximo protagonista
puedes ser tú

Reportajes

Actualidad

Participa: 923 190 720
prensa@asajasalamanca.com

La Lonja

Entrevistas

*Te informamos los
lunes a las 21:30 h. en*



Con el apoyo de



COMPRO-VENDO

GANADO

Se venden ovejas de carne, merinas, nuevas. 542 ovejas sin cría y 190 ovejas abocadas a parir Tfno. 689311137 y 652892212

Se venden 12 vacas paridas. Tfno. 687400196

Vendo sementales raza Blonda de Aquitania de 6 a 18 meses con carta genealógica, buena genética, facilidad de parto y criados en campo. Tfno 676711095

Vendo o alquilo granja de cerdo ibérico para 500 madres en Valdelosa. Perfecto estado de conservación y fábrica de pienso automática. Tfno. 923 213774 y 696164769

Vendo añojos limusin, ganadería selecta inscrita en la Federación de Limusin. Tfno. 625184422

MAQUINARIA

Vendo tractor John Deere , modelo 31-35, de 90 CV y una abonadora marca Vicon de 800 kilos y una sulfatadora marca Olite. Todo en muy buen estado. Tfno. 600245685

Compro remolque góndola de 10 a 15 Tn. Tfno. 923213774

Se compra tractor John Deere de 100-150 cv. Tfno. 655559146

Se vende cuba de agua de 5.000 litros. Tfno 649082512

Vendo cosechadora Massey Ferguson 7256, autonivelante, doble tracción, picador de paja, luces leds, puesta a punto. 8000 horas de motor y 5.200 de cosecha, peine de cereal power float. En muy buen estado. Tfno: 923356081 y 639464998

Se venden dos parideras individuales de cerdas ibéricas. Tfno. 620115499

Vendo empacadora Vicón de paquete pequeño de cuerdas, con carro agrupador, y un peine superior de doble cuchilla. Tfno. 646146596

Vendo vertedera de 5 cuerpos marca Hibema con memoria y tajo variable hidráulico. Se han usado en 20 ha. Tfno. 633139872 Ángel

Vendo motor de riego con bomba de caudal, marca Perkis montado en carretilla de 4 ruedas. Tfno. 665171955

Vendo Gaspardo de 2 metros de doble cuchilla, seminuevo. Tfno. 669521185

Vendo remolque basculante de 8000 kilos. Un sinfin eléctrico y otro hidráulico. Tfno. 600245685

Vendo molino marca Castaño movido por tractor. Con tolva de 7000 kilos de espera. Seminuevo. Tfno. 657866027

Vendo vertederas de 5 cuerpos reversibles. Marca Voguel con tajo variable y memoria. Tfno. 626267388

Vendo por jubilación Sala de Ordeño de ovejas de 10 puestos Alfa Laval (4 campañas), Teleras en buen estado (5 años), tubos, llaves y aspersores de 090 y 0108 Raesa. Tfno. 685872904

Compro sala de partos de cochinas de segunda. 20 plazas. Tfno. 646169721

Vendo empacadora Battle de 2 cuerdas, con carro agrupador. Buen estado. Tfno. 678749855

Vendo empacadora de 80x70 marca CASE modelo LBX332, del año 2004, eje tandem, en buen estado. Tfno. 685227365

Vendo cultivadores con abonadora incorporada de 6 líneas; máquina neumática de 5 líneas para siembra de precisión, marca Nodet Kuhn con todos los accesorios; arrancador de remolacha marca Mace; motor de riego marca Piva de 4 cv con bomba de caudal; vertederas bisurco con volteo hidráulico y seleccionadora calibradora de patatas. Tfno 923 332 351

Vendo camioneta ganadera Nissan Eco T-100. Tfno. 680356241

Vendo dos góndolas de cuello cisne. Una con piso móvil. Longitud 13,60 metros. Año 2002. Tfno. 680356241

Vendo arados de 6 cuerpos y un remolque de 7000 kilos basculante. Tfno. 686845494

FORRAJE Y PAJA

Se vende forraje de avena. Tfno. 654905727

Vendo 51 paquetes de vezas, 80x90. Tfno. 635546521

Vendo forraje de avena en paquete grande. Tfn. 696061425

FINCAS

Vendo finca ganadera de 700 has. con vivienda, luz y naves. Mucha agua. Provincia de Cáceres. Precio 3.200 €/ ha. Tfno. 657904610

TRABAJO

Se ofrece chico con experiencia para sala de ordeño en Salamanca o alrededores. Daniel. Tfno. 642497383

Se ofrece tractorista con experiencia en todo tipo labores para cualquier provincia de Castilla y León. También manejo de cosechadoras. Tfno. 645476990

Se ofrece matrimonio para finca agrícola y ganadera. Experiencia y seriedad. Tfno. 633121703

HORARIO DE ASAJA A PARTIR DEL 17 DE OCTUBRE

Salamanca

Avenida Lasalle, 131-135
Tel: 923 190 720
asaja@asajasalamanca.com
De lunes a jueves,
de 9 a 14 horas
de 16 a 19 horas
Viernes de 9 a 14 horas

Ciudad Rodrigo

Ctra. de Cáceres, 81 - 1º
Tel: 923 460 369
652 097 422
ciudadrodrigo@asajasalamanca.com
Martes, de 10 a 14
y de 16 a 18 horas

Vitigudino

C/ Santa Ana, 6
Tel: 923 500 057
652 956 901
vitigudino@asajasalamanca.com
Martes, de 10 a 14
y de 16 a 18 horas

Guijuelo

C/ San Juan de Sahagún,
Tel: 923 582 436
615 214 939
ana@asajasalamanca.com
Miércoles,
de 10 a 14 horas

Peñaranda

C/ Duque de Ahumada,
Tel: 923 541 728
615 214 939
ana@asajasalamanca.com
Jueves,
de 10 a 14 horas

Consultas Jurídicas: lunes de 9 a 14 horas

Asesoría fiscal: lunes de 12 a 14 horas



MASSEY FERGUSON



PARA TODO LO QUE NECESITE

Descubre más en su concesionario AGRODUEIRO

Distribuidor oficial para Salamanca, Ávila y norte de Cáceres